



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA SIE-SIE-03-2025-OEC/MDT-1

ADQUISICIÓN DE DE CONCRETO PREMEZCLADO 210 KG/CM2 PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL RURAL EN EL SECTOR ALTO LOS VALDIVIA, TRAMO TIABAYA TRADICIONAL PATASAGUA, DISTRITO DE TIABAYA PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"

En Arequipa, a los 07 días del mes de mayo del año 2025, en el Subgerencia de Logística, de la Municipalidad Distrital de la Tiabaya, siendo las 9:25 horas, se reunió el órgano encargado de contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por SIE-SIE-03-2025-OEC/MDT-1, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE DE CONCRETO PREMEZCLADO 210 KG/CM2 PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL RURAL EN EL SECTOR ALTO LOS VALDIVIA, TRAMO TIABAYA TRADICIONAL PATASAGUA, DISTRITO DE TIABAYA PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"** el Órgano Encargado de las Contrataciones representado por:

OEC	LIC. FRANK DIEGO ZÚÑIGA ARIAS
-----	-------------------------------

Se instaló el OEC del procedimiento de selección por SIE-SIE-03-2025-OEC/MDT-1, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE DE CONCRETO PREMEZCLADO 210 KG/CM2 PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL RURAL EN EL SECTOR ALTO LOS VALDIVIA, TRAMO TIABAYA TRADICIONAL PATASAGUA, DISTRITO DE TIABAYA PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA** para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO. - Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	25/04/2025	Válido
2	20539415086	CONSTRUCTORA TITO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/04/2025	Válido



SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20539415086	CONSTRUCTORA TITO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/04/2025	17:03:22	Enviado	Valido
2	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	25/04/2025	16:01:15	Enviado	Valido

TERCERO. - Acto seguido se procede a verificar el reporte de la plataforma del SEACE en el cual el sistema procesa los lances recibidos del ítem o ítems de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, establecido el orden de prelación de los postores, resultando los siguiente.



REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-3-2025-OEC/MDT-1			
Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA		
No Item	1		
Descripción del Item	CONCRETO PREMEZCLADO FC 210 kg/cm2 CON CEMENTO TIPO IP Y PIEDRA DE 3/4 in		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	ultima Oferta
1	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	211536
2	20539415086	CONSTRUCTORA TITO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	253900

CUARTO. - Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificado en el numeral 2.2.1 del Capítulo II de las bases administrativas del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2025-OEC/MDT-1**, de acuerdo a la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, el cual señala en su numeral 7.5 *una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases, resultando de la siguiente manera:*

N°	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CONSTRUCTORA TITO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO	PRESENTO
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTO	PRESENTO
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTO	PRESENTO
4	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas. (Anexo N° 3)	PRESENTO	PRESENTO
5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
OFERTA (CALIFICADA) O (DESCALIFICADA)		CALIFICADA	CALIFICADA



Los postores **CONSTRUCTORA TITO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** y **CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.** cumplen con los documentos de presentación obligatoria quedando sus ofertas quedan **CALIFICADAS**

QUINTO. - De los resultados obtenidos se verifica la existencia de como mínimo dos (02) ofertas validas, en consecuencia, de acuerdo a los resultados finales obtenidos, el órgano encargado de las contrataciones, **OTORGA LA BUENA PRO¹**, del procedimiento de selección, al siguiente postor:

Orden de prelación	NOMBRE O RAZON SOCIAL	Oferta Económica Final	EVALUACION
1	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	S/ 211,536.00	CALIFICADA

Se otorga buena pro a la oferta con menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases publicadas en la plataforma del SEACE, al postor **CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.** con RUC N°20392965191, por el monto de S/. 211,536.00 (Doscientos Once Mil Quinientos Treinta y Seis con 00/100 soles).

Acto seguido se dispone para su publicación en el SEACE y una vez consentida la buena pro, para el cumplimiento de los Actos de la Formalización, de acuerdo a lo establecido el Artículo 64° del reglamento de la Ley de Contrataciones.

¹ Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases



Siendo las 10:10 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

.....
LIC. FRANK DIEGO ZÚNIGA ARIAS
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES